GETTAREQ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

Gettareq S.A.

Guayaquil, 17 de febrero de 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Gettareq S.A. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Gettareq S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Énfasis de asunto

Sin calificar nuestra opinión, informamos que las cifras de los estados financieros de Gettareq S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015 y años anteriores, no han sido auditadas debido a que la Compañía no se encontraba obligada a la presentación de estados financieros auditados según las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por lo tanto no expresamos una opinión sobre dichos estados financieros.

Independencia

Somos independientes de Gettareq S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe anual de la Administración que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, y concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Gettareq S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros:
SCVS-RNAE-1035

Cinthia Uzcátegui A.
Auditor Externo

GETTAREQ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	870,675	398,355
Cuentas por cobrar - clientes		22,555	11,049
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	15	20,261	187,678
Otras cuentas por cobrar	7	347,730	96,411
Inventarios	8	4,267,077	4,687,692
Impuestos por recuperar	14	-	14,811
Gastos pagados por anticipado		154,455	131,690
Total activos corrientes		5,682,753	5,527,686
Activos no corrientes			
Propiedades, mobiliarios y equipos	9	2,258,395	1,454,919
Activos intangibles	10	938,446	974,042
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	15	175,389	307,967
Total activos no corrientes		3,372,230	2,736,928
Total activos		9,054,983	8,264,614

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Ana María Mejía
Representante Legal

Ing. Mónica Tapia
Contadora

GETTAREQ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2016	2015
Pasivos corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	11	808.288	958.333
Cuentas por pagar a proveedores	12	4.806.705	4.089.322
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	15	608.851	416.131
Impuestos por pagar	14	105.291	101.829
Beneficios sociales	13	277.351	213.450
Otras cuentas por pagar		30.033	22.571
Total pasivos corrientes		6.634.519	5.801.636
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	11	11.111	-
Cuentas por pagar a proveedores	12	149.089	273.296
Beneficios sociales	13	136.629	119.274
Total pasivos no corrientes		289.829	392.570
Total pasivos		6.924.348	6.194.206
Patrimonio			
Capital social	16	247.805	800
Aportes para futuras capitalizaciones		2.085.089	2.316.613
Resultados acumulados		(302.350)	(247.005)
Total patrimonio		2.130.635	2.070.408
Total pasivos y patrimonio		9.054.983	8.264.614

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Ana María Mejía
Representante Legal

Ing. Mónica Tapia
Contadora

GETTAREQ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015
Ingresos operacionales		26.627.621	17.147.103
Costos de ventas	17	(21.383.558)	(13.924.887)
Utilidad bruta		5.244.063	3.222.216
Gastos administrativos y de ventas	17	(5.430.708)	(3.687.756)
Otros ingresos, netos		365.624	310.591
Utilidad (pérdida) operativa		182.979	(154.949)
Gastos financieros, neto		(105.254)	(67.547)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		77.725	(222.496)
Impuesto a la renta	14	(52.928)	(13.228)
Utilidad (pérdida) neta del año		24.797	(235.724)
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:			
Ganancias (pérdidas) actuariales	13	19.949	(11.281)
Resultado integral del periodo		44.746	(247.005)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Ana María Mejía
Representante Legal

Ing. Mónica Tapia
Contadora

GETTAREQ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes futuro aumento de capital	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2015	800	-	-	800
Aportes para futura capitalizaciones	-	2,316,613	-	2,316,613
Otros resultados integrales	-	-	(11,281)	(11,281)
Pérdida del Ejercicio	-	-	(235,724)	(235,724)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	2,316,613	(247,005)	2,070,408
Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de mayo del 2016:				
Aumento de capital	247,005	(247,005)	-	-
Aportes para futura capitalizaciones	-	15,481	-	15,481
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	24,797	24,797
Otros resultados integrales	-	-	19,949	19,949
Saldos al 31 de diciembre del 2016	247,805	2,085,089	(202,259)	2,130,635

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Ana María Mejía
Representante Legal

Ing. Mónica Tapia
Contadora

GETTAREQ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		77.763	(222.446)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos	9	134.258	89.511
Amortización de activos intangibles	10	64.849	37.830
Amortización de gastos pagados por anticipado		70.898	-
Provisiones de beneficios a empleados corto plazo	13	767.069	501.872
Participación a los trabajadores en las utilidades	13	13.719	-
Provisión de jubilación patronal y desahucio		70.999	17.454
Provisión de intereses en préstamos		3.375	-
		1.229.613	483.971
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar a clientes		(11.506)	(196.133)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		299.995	-
Otras cuentas por cobrar		(151.319)	(206.912)
Inventarios		420.613	(4.087.662)
Impuestos por recuperar		14.811	-
Gastos pagados por anticipado		(193.463)	(14.811)
Cuentas por pagar a proveedores		586.176	4.219.802
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(92.700)	-
Otras cuentas por pagar		(156.725)	112.191
Impuestos por pagar		3.492	-
Beneficios sociales		(770.451)	338.552
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1.456.904	(13.122)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, mobiliarios y equipos	9	(591.300)	(1.544.430)
Ventas de propiedades, mobiliarios y equipos	9	3.564	-
Adiciones de activos intangibles	10	(98.250)	(1.011.872)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión		(686.986)	(2.556.302)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Contratación de préstamos bancarios		1.500.000	1.500.000
Pago de préstamos (costos de capital)		(1.444.500)	(341.667)
Aporte de accionistas en efectivo para aumento de capital		13.481	2.908.836
Recaudaciones por ventas de acciones		131.208	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		2.380	2.466.979
Aumento neto del efectivo		474.300	397.555
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		398.355	800
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	6	872.655	398.355

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Ana María Mejía
Representante Legal

Ing. Mónica Tapia
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

Gettareq S.A. (en adelante la "Compañía"), es una compañía anónima ecuatoriana constituida el 15 de agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de septiembre de 2013.

La actividad principal de la Compañía es la venta al por menor de productos farmacéuticos en establecimientos especializados, para este fin utiliza sus propios canales de distribución.

Con fecha 31 de marzo de 2015 se formalizó la adquisición de activos y pasivos de la empresa Bryfarm S.A.

El mercado en que se desenvuelve y opera la Compañía es la industria farmacéutica, la cual está regulada por la fijación de precios por parte del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Situación económica del país:

A partir del 2015 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2016, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2017. La Administración considera que en la actualidad no cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

Por otra parte el 29 de abril y 20 de mayo del 2016 se emitieron 2 reformas tributarias. Ver Nota 13.

Aprobación de estados financieros: Estos estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal el 17 de febrero de 2017 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de Gettareq S.A. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo dos hipótesis fundamentales:

1.- Hipótesis de negocio en marcha.- Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

2.- Base contable de acumulación (devengo).- Criterio sobre el cual se reconocen las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten evaluar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	1de enero 2017
NIIF 12	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades"	1de enero 2017
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable	1de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo	1de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1de enero 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente ya la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplaza a la NIC 11 y 18.	1de enero 2018
IFRIC 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	1de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17	1de enero 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo disponible y depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

2.4 Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "efectivos y equivalentes de efectivo", "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar",. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, empleados y compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las siguientes categorías:

(i) Cuentas por cobrar - clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de productos farmacéuticos realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues no generan intereses y se recuperan hasta en 30 días) menos la provisión por deterioro.

(ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas y accionistas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por ventas realizadas pendientes de cobro que se registran a su valor nominal pues no generan intereses ya que son exigibles hasta un plazo máximo de 1 año; y aportes de socios y accionistas pendientes de recibir para futuros aumentos de capital, determinados mediante junta general de accionistas, son pagaderos a un plazo mayor de 12 meses.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Corresponde principalmente a: i) valores por cobrar a empleados por préstamos y anticipos concedidos a los empleados de la Compañía, y; ii) notas de crédito pendientes de recibir de proveedores por concepto de devoluciones y reposiciones; iii) compensación de anticipos a proveedores. Se registran a su valor nominal el cual es equivalente a su costo amortizado, sin devengar intereses.

b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Préstamos y obligaciones financieras: Incluyen principalmente préstamos con instituciones financieras, se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los gastos por intereses se registran en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros, netos".

(ii) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 60 y 90 días de acuerdo al proveedor y a las negociaciones de compras que se realicen.

(iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por compra de inventarios de producto terminado adquiridos a estas compañías en el curso normal de los negocios, que no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar a clientes.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos por recuperar

Representan los impuestos pagados por la Compañía a la autoridad fiscal por retenciones de impuesto al valor agregado, menos provisiones por deterioro. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en reclamaciones presentadas a la administración tributaria.

2.6 Inventarios -

Los inventarios están valorados al costo promedio o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización, corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

La Administración de la Compañía no establece provisiones por deterioro en sus saldos de inventarios. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han registrado provisiones por deterioro en existencias, que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de los saldos de inventarios.

2.7 Propiedades, mobiliario y equipos -

Las propiedades, mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.
Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los mobiliarios y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de los mobiliarios y equipos son las siguientes:

Tipos de bienes	Años de vida útil
Edificio, instalaciones y remodelaciones	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehiculos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de los mobiliarios y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de una propiedad, mobiliario y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Activos Intangibles

Corresponde a los costos incurridos en la adquisición y posicionamiento de marca e incluyen los costos de las licencias y otros costos asociados para poner en uso los programas. Estos costos se amortizan con cargo a resultados del periodo, en base al método de línea recta, en periodos de hasta 10 y 3 años, respectivamente, que es la vida útil estimada de los mismos.

2.9 Deterioro de activos no financieros (propiedades, mobiliarios y equipos y activos intangibles) -

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, mobiliarios y equipos) y amortización (intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos intangibles y propiedades, mobiliarios y equipos).

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Se establece también el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.
Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han generado diferencias temporarias que ameriten un registro de impuesto diferido.

2.11 Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Beneficios sociales a los empleados -

2.12.1 Beneficios corrientes: Corresponden principalmente a:

i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
Durante el ejercicio 2015, la Compañía no determinó provisiones por este beneficio, debido a las pérdidas resultantes en dicho período (Ver Notas 13 y 14).

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

iv) Aporte patronal y fondo de reserva: El aporte patronal corresponde al beneficio del 11.15% más el 0.5% de SETEC y el 0.5% de IECE, totalizando el 12.15% del total de ingresos del trabajador; el Fondo de Reserva corresponde al 8.33% calculado sobre los sueldos y salarios del empleado a partir del décimo tercer mes de servicio; ambos beneficios se provisionan según la normativa del IESS.

2.11.2 Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% (2015: 8.68%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones

La Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los

montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

2.15 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.16 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de Comercialización y Distribución de productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos y hospitalarios de uso humano, en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.
Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades, mobiliarios y equipos: La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año y su valor razonable es determinado al vigente en el mercado.

- Amortizaciones de activos intangibles: El costo de los activos intangibles se amortiza de una manera sistemática durante su vida útil estimada. La Administración emplea el método de amortización en línea recta; la amortización de los activos intangibles se reconoce con cargo a resultados del período. Las vidas útiles estimadas se evalúan al cierre de cada año.

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo de la Compañía es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición económica y financiera de la empresa.

La administración del riesgo es realizada bajo las políticas y procedimientos locales y corporativos y aprobados por la alta Gerencia. Las políticas de administración de riesgos de la empresa son diseñadas para identificar y analizar los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados.

Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado:

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

i) Riesgo de precios

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra de los productos que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto que son regulados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, y los proveedores no pueden modificar el precio antes de tener la aprobación de dicho ente regulador, a pesar de que los productos o materias primas sean importados, por los proveedores, sin embargo debido a las restricciones de importaciones y salvaguardias impuestas, la Administración monitorea la rentabilidad que genera cada proveedor.

ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía con deuda a corto y largo plazo en instituciones locales con tasas de interés variables.

b) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Calificación (1) 2016	2015
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-
Banco Pichincha	AAA	AAA
Banco Solidario	AAA	AAA
Banco Guayaquil	AAA	AAA

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

La empresa asume niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada selección y administración de los portafolios y productos que mantiene con los clientes.

c) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la empresa para financiar los compromisos adquiridos con proveedores y accionistas. Para la correcta administración de su liquidez, la Compañía considera indicadores internos y regulatorios.

La venta de contado a través de las farmacias y la buena gestión de cobro que se realiza a los clientes de ventas institucionales, sumado con la extensión de plazos de los proveedores relacionados hacen que la empresa minimice el riesgo de liquidez para el pago a sus acreedores.

4.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como es la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

La Compañía posee efectivo y equivalente de efectivo para cubrir todos sus pasivos financieros. Mantiene obligaciones financieras y proveedores de mercadería.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Corriente	
	2016	2015
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	870,675	398,355
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar - clientes	22,555	11,049
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	20,261	187,678
	42,816	198,727
Total activos financieros	**913,491**	**597,082**
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a proveedores	4,806,705	4,089,322
Obligaciones con instituciones financieras	806,088	958,333
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	608,851	416,131
Total pasivos financieros	**6,221,644**	**5,463,786**

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de las cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Efectivo en caja	256.663	210.172
Bancos Locales	614.012	188.183
	870.675	398.355

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a empleados	33.594	19.985
Anticipos entregados a proveedores	141.054	29.121
Devoluciones a proveedores (1)	140.200	24.517
Otras menores	32.882	22.788
	347.730	96.411

(1) Corresponde a las devoluciones y reposiciones de mercadería por: i) productos próximos a su fecha de caducidad, ii) inconformidades presentadas en la recepción del inventario adquirido; o, iii) por incentivos otorgados por el proveedor. Estos valores se reconocen y acumulan en una cuenta por cobrar al cierre del ejercicio, hasta que el proveedor emita la nota de crédito correspondiente en el período siguiente.

8. INVENTARIOS

Composición:

	2016	2015
Productos terminados para la venta (1)	4.261.882	4.686.761
Otros inventarios (2)	5.195	931
	4.267.077	4.687.692

(1) Representan los inventarios de mercadería disponible para la venta, tales como productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos y hospitalarios de uso humano.

(2) Corresponden a suministros de limpieza de consumo interno de la Compañía.

9. PROPIEDADES, MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Composición:

	Terrenos	Edificios, instalaciones y remodelaciones	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Otros	Total
Al 1 de enero del 2015							
Costo	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Valor en libros al 1 de enero del 2015	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos 2015							
Adiciones	412,000	669,088	80,200	166,591	158,780	57,771	1,544,430
Depreciación	-	(23,175)	(5,044)	(37,729)	(23,287)	(276)	(89,511)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	412,000	645,913	75,156	128,862	135,493	57,495	1,454,919
Al 31 de diciembre del 2015							
Costo	412,000	669,088	80,200	166,591	158,780	57,771	1,544,430
Depreciación acumulada	-	(23,175)	(5,044)	(37,729)	(23,287)	(276)	(89,511)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	412,000	645,913	75,156	128,862	135,493	57,495	1,454,919
Movimientos 2016							
Ventas	-	-	(1,350)	(2,216)	-	-	(3,566)
Adiciones	115,800	639,013	96,489	52,868	53,580	3,550	961,300
Depreciación de ventas	-	-	146	246	-	-	392
Depreciación	-	(33,454)	(11,399)	(60,031)	(33,864)	(15,902)	(154,650)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	527,800	1,251,472	159,042	119,729	155,209	45,143	2,258,395
Al 31 de diciembre del 2016							
Costo	527,800	1,308,101	175,339	217,243	212,360	61,321	2,502,164
Depreciación acumulada	-	(56,629)	(16,297)	(97,514)	(57,151)	(16,178)	(243,769)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	527,800	1,251,472	159,042	119,729	155,209	45,143	2,258,395

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

	Marca (1)	Software	Concesiones	Total
Al 1 de enero del 2015				
Costo	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-
Valor en libros al 1 de enero del 2015	-	-	-	-
Movimientos 2015				
Adiciones	1.000.000	11.872	-	1.011.872
Amortización	(37.500)	(330)	-	(37.830)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	962.500	11.542	-	974.042
Al 31 de diciembre del 2015				
Costo	1.000.000	11.872	-	1.011.872
Amortización acumulada	(37.500)	(330)	-	(37.830)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	962.500	11.542	-	974.042
Movimientos 2016				
Adiciones	-	1.750	27.500	29.250
Amortización	(50.000)	(4.152)	(10.694)	(64.846)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	912.500	9.140	16.806	938.446
Al 31 de diciembre del 2016				
Costo	1.000.000	13.622	27.500	1.041.122
Amortización acumulada	(87.500)	(4.482)	(10.694)	(102.676)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	912.500	9.140	16.806	938.446

(1) Corresponde a la marca "Farmacias 911", adquirida en marzo de 2015, a través de la cual la Compañía comercializa sus productos.

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponden a préstamos para financiar principalmente capital de trabajo y adiciones de activos.

Composición:

	Tasa de interés anual			
	2016	2015	2016	2015
	%	%		
Banco de Guayaquil S.A.	8.60%	8.60%	502,912	-
Banco Bolivariano C.A.	8.83%	8.83%	144,444	-
Banco Bolivariano C.A.	8.83%	8.83%	166,667	-
Banco Bolivariano C.A.	11.08%	11.08%	-	458,333
Banco Bolivariano C.A.	9.63%	9.63%	-	500,000
Intereses por pagar	-	-	3,376	-
			817,399	958,333

Clasificación:

	2016	2015
Corriente	806,288	958,333
No corriente	11,111	-
	817,399	958,333

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre:

Años	2016	2015
2018	11,111	-
	11,111	-

12. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	2016	2015
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana S.A. Difare	1.220.507	1.446.917
Quifatex S.A.	1.158.776	600.919
Leterago del Ecuador S.A.	959.558	722.631
Hipocar S.A.	226.951	-
Bryfarm S.A.	142.089	273.296
Farmayala Pharmaceutical Compañy S.A.	138.972	72.827
Grunenthal Ecuatoriana Cia.Ltda.	101.070	76.929
Ecuaquimica Ecuatoriana de Productos Quimicos C.A.	98.709	87.392
Otros menores	902.162	1.081.707
	4.948.794	4.362.618

Clasificación:

	2016	2015
Corriente	4.806.705	4.089.322
No corriente	142.089	273.296
	4.948.794	4.362.618

13. BENEFICIOS SOCIALES

a) Beneficios sociales corrientes

Composición:

	2016	2015
Participación a trabajadores (1)	13.716	-
Otros beneficios (2)	263.635	213.450
	277.351	213.450

Los movimientos de las provisiones por beneficios sociales corrientes son los siguientes:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Saldos al inicio	-	-	213,450	-	213,450	-
Incrementos	13,716	-	767,069	501,872	780,785	501,872
Pagos	-	-	(716,884)	(288,422)	(716,884)	(288,422)
Saldo al final	13,716	-	263,635	213,450	277,351	213,450

(1) Ver Nota 14.

(2) Incluye provisiones de vacaciones, fondo de reserva, aportes patronales, décimo tercer y cuarto sueldo.

b) Beneficios sociales no corrientes

Composición:

	2016	2015
Jubilación patronal	101.024	88.649
Desahucio	35.605	30.625
	136.629	119.274

Los efectos generados por las ganancias o pérdidas actuariales se han registrado de acuerdo a la NIC 19, como parte de otros resultados integrales, reflejándose una ganancia actuarial por US$19,949 (2015: pérdida actuarial de US$11,281).

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de estas provisiones fueron:

	2016	2015
Tasa de descuento	5.44%	4.36%
Tasa de incremento salarial	1.64%	3.00%
Tasa de rotación	-24.89%	10.36%

14. IMPUESTOS

a) Impuestos por cobrar y pagar

Los impuestos por cobrar y pagar se componen de:

	2016	2015
Impuestos por recuperar		
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	-	14.811
Crédito tributario del impuesto a la renta	-	-
	-	14.811
Impuestos por pagar		
Impuesto a la renta por pagar	38.533	5.312
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	34.840	70.361
IVA en Ventas	18.465	21.349
Retenciones en la fuente IVA	13.453	4.807
	105.291	101.829

b) Conciliación tributaria - contable-

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad/Pérdida antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta	91,440	(222,495)
Menos - Participación de los trabajadores	(13,716)	-
Utilidad/Pérdida antes del Impuesto a la renta	77,724	(222,495)
Mas		
Gastos no deducibles	162,857	282,627
(Utilidad tributaria) Base imponible	240,581	60,132
	22%	22%
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	52,928	13,229
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	-
Menos - retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(14,395)	(7,917)
Impuesto a la renta a pagar (1)	38,533	5,312

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, dado que el impuesto a la renta causado correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% sobre la utilidad gravable, fue mayor a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía tiene un impuesto a la renta a pagar.

c) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años del 2013 al 2016 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

d) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.
Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

e) Tarifa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

f) Anticipo de impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.
También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

g) Otros asuntos – reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.

- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y SMS prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US$1, 000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US$1, 000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

Ley para evitar la Especulación de Tierras (Ley de Plusvalía)

- El 30 de diciembre del 2016, se expide la Ley de Plusvalía, misma que grava la ganancia extraordinaria en la enajenación de inmuebles, éste impuesto sobre el valor especulativo del suelo se aplicará a la segunda transferencia del bien, después de la expedición de esta ley.

- Esta norma establece un factor de ajuste el cual debe ser FA=(1+i)^n, para lo cual dentro del valor de adquisición se incluirán el valor anterior del bien, los gastos incurridos por mejoras, pagos de contribuciones especiales y costos de construcción del bien (para constructoras inmobiliarias). La tarifa del 75% gravará la ganancia extraordinaria siempre y cuando supere los veinticuatro (24) salarios básicos.

La Administración de la Compañía ha evaluado los efectos han tenido dichas reformas sin haber reflejado inconvenientes.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

	2016	2015
Compras (1)		
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	1,745,142	1,083,185
	1,745,142	1,083,185

(1) Corresponde a compra de productos farmacéuticos para la venta.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	2016	2015
Cuentas por cobrar		
Corriente:		
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	19.797	187.214
Laboratorios Bi-Farma C.A.	192	192
Laboratorios Dr. A. Bjarner C.A.	272	272
	20.261	187.678
No corriente:		
Danyver S.A.	-	1.370
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	73.663	128.771
Laboratorios Bi-Farma C.A.	42.094	73.583
Laboratorios Dr. A. Bjarner C.A.	59.632	104.243
	175.389	307.967
Cuentas por pagar		
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	608.851	416.131
	608.851	416.131

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 247,805 (800 en el 2015) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US$1.00 cada una.

El 17 de mayo del 2016, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resolvió aumentar el capital social en US$247,005, mediante capitalización de los valores registrados en la cuenta social "Aportes para futuras capitalizaciones". La escritura pública correspondiente fue inscrita el 2 de junio del 2016.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los accionistas de la empresa Gettareq S.A. son:

Nombre	Nacionalidad	Acciones %
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	Ecuador	42%
Laboratorios Bi-Farma C.A.	Ecuador	24%
Laboratorios Dr. A. Bjarner C.A.	Ecuador	34%
		100%

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2016	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	Total
Costo de ventas	21,383,558	-	21,383,558
Sueldos y Beneficios	-	2,847,813	2,847,813
Arriendos	-	761,522	761,522
Iva - Costo o Gasto	-	244,771	244,771
Honorarios	-	175,379	175,379
Gastos no deducibles	-	162,857	162,857
Depreciaciones	-	153,850	153,850
Servicios Telecomunicaciones	-	109,672	109,672
Reparación y mantenimiento	-	108,296	108,296
Servicios básicos	-	102,451	102,451
Seguridad y guardiania	-	89,503	89,503
Amortizaciones	-	64,846	64,846
Otros	-	609,748	609,748
	21,383,558	5,430,708	26,814,266

2015	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	Total
Costo de ventas	13,924,887	-	13,924,887
Sueldos y Beneficios	-	1,958,521	1,958,521
Arriendos		502,784	502,784
Gastos no deducibles	-	282,627	282,627
Iva - Costo o Gasto	-	153,320	153,320
Depreciaciones	-	89,511	89,511
Servicios Telecomunicaciones	-	80,691	80,691
Gastos de seguridad y guardiania	-	73,178	73,178
Servicios básicos	-	69,073	69,073
Gastos de transición	-	52,408	52,408
Reparación y mantenimiento	-	50,252	50,252
Amortizaciones	-	37,830	37,830
Otros	-	337,561	337,561
	13,924,887	3,687,756	17,612,643

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.